



**PERSONERÍA MUNICIPAL
DE MADRID CUNDINAMARCA**

“ La Personería... Garantía de sus derechos”

Funciones del

Personero Estudiantil

- ✓ Promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes.

Recibir y evaluar las inquietudes y reclamos que presenten los estudiantes con relación a la violación de sus derechos y al igual las que demande cualquier persona de la comunidad sobre el incumplimiento de los deberes de los estudiantes.

- ✓ Llevar al rector en concordancia con sus competencias las solicitudes y peticiones que, considere necesario para la protección de los derechos de los estudiantes y promover el cumplimiento de sus deberes.

- ✓ Promover actividades que promuevan la participación democrática de los estudiantes.

- ✓ Informar al rector a través de medio escrito al rector sobre la situación de los derechos humanos en el establecimiento

- ✓ Estar atento y actual para que se cumpla el manual de convivencia

- ✓ Actuar como conciliador entre directivos, administradores, profesores, estudiantes y padres de familia cuando se presenten conflictos

- ✓ Promover espacios y dinámicas para la construcción de valores y propuestas de convivencia.



**PERSONERÍA MUNICIPAL
DE MADRID CUNDINAMARCA**

“ La Personería... Garantía de sus derechos”

¿Preguntas?

Contáctenos

La Personería de Madrid vela por el pleno goce y la materialización de los derechos fundamentales de los habitantes, acompañándoles en la defensa de sus derechos a través de la orientación, asistencia o intervención ante las autoridades involucradas en la vulneración.

 Sede Principal: Calle 5 No 4-58
Código postal 250030

 personeria@madrid-cundinamarca.gov.co
www.personeriamadrid.gov.co

 82 82 086
323 439 6672

**LOS RETOS DEL
PERSONERO
Estudiantil**

Conoce más sobre el

Personero Estudiantil



¿Qué es el

Personero Estudiantil?

- ✓ Son los estudiantes de los grados **5 y 11** elegidos **democráticamente** en una institución educativa, que promueven el ejercicio de los **deberes y derechos** de los **estudiantes** tal y como lo contempla la **constitución política** del país y **consagrado** en el manual de convivencia.



¿Qué debo hacer si quiero postularme como

Personero Estudiantil?

- ✓ Ser Honesto
- ✓ Ser Centrado
- ✓ Ser Disciplinado
- ✓ Tener sentido de Pertenencia

Objetivos

- ✓ Establece metas y objetivos que estén orientados a los intereses de los estudiantes y su bienestar dentro de la institución



Promueve los valores que identifican a la institución y velan por el cumplimiento de las normas establecidas en el manual de convivencia.

Por medio de: la promoción y la organización de comites y la realización de proyectos, adaptando mecanismos que facilitan el diálogo y participación.

Para lograr que: Los niños se acostumbre a participar en distintas actividades de forma democrática y comience su formación como ciudadano.

Ya tengo mis metas

¿Qué debo hacer?



Realizar una planeación

Debo prever obstáculos y superarlos

- ✓ Indiferencia de los estudiantes.
- ✓ Indiferencia de los docentes.
- ✓ Ausencia de recursos económicos
- ✓ Falta de herramientas.

